

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones,
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

QUINTA EDICION.
DE LA NOCHE.
Solo para la venta de Madrid.
Un número, DOS CUARTOS.
Una mano, CUATRO REALES.

MADRID, JUEVES 7 DE JUNIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

HELADOS DE VIENA.

Misericordia, 2, frente á Capellanes.
Nata, fresa, vainilla, marrasquino.

LIBROS POLIGRAFOS.

Muy útiles para comerciantes, agentes de negocios, de bolsa, comisionistas y oficinas del Estado. Sus precios 12, 14, 16, 18, 50 y 80 rs. Establecimiento de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia. — Real decreto indultando á Antonio Perez Fernandez de la pena capital que le fué impuesta por la audiencia de Granada, y conmutándola por la inmediata.
— Otro indultando al periódico el *Pabellon nacional* de la pena de 45 dias de suspension.
— Otro concediendo á Valentin Jimeno y Boix indulto del resto de la pena de siete años de prision mayor que la audiencia de Valencia le impuso en causa sobre atentado contra la autoridad.
— Otro jubilando á D. Antonio de Torres Pardo y Durán, del cargo de fiscal de audiencia.
— Otro jubilando á D. Juan de Presa y Huerta, del cargo de presidente de sala electo de la audiencia de Cáceres.
— Resumen de resoluciones adoptadas en el personal de promotores fiscales durante el mes de mayo último.
Marina. — Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el rey el brigadier de infanteria de Marina D. Adolfo Yofit, y nombrando en su lugar al brigadier de infanteria de Marina D. Emilio Catalá y Alonso.
— Otro autorizando al ministro de Marina para que pueda ampliar el contrato celebrado con D. Carlos Cubillos hasta la terminacion de las obras del dique de La Campana en el arsenal del Ferrol.
Anoche tuvo lugar en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela bufa, en tres actos, *El doctor Oz*, música de Ofenbach.

La obra, que no fué bien acogida por el numeroso público que llenaba todas las localidades, ha sido presentada con el lujo y la propiedad á que nos tiene acostumbrados el Sr. Arderius, habiendo hecho los mayores esfuerzos todos los actores que en ella tomaron parte, para conseguir agradar.

El *Imparcial*, pretendiendo rectificar las noticias que dimos ayer respectivas á la eleccion de cargos del ilustre colegio de Abogados, no hace más que ratificarlas.

De lo que dice, resulta que la votacion fué disputada, como nosotros afirmamos. Añadimos que la candidatura que no prevaleció fué favorecida por una cuarta parte de los votos emitidos, y sin fijarse más que en el Sr. Azcarate, que á ella pertenecía, se ve que más bien escedió algo.

No desmiente el *Imparcial*, porque en su veracidad no puede, el retraimiento de los que sostienen dicha candidatura desde el segundo dia, por divergencias en el acto del escrutinio; ni menos que los trescientos y pico de votos emitidos con relacion á los 1400 y más que tenían derecho á votar, están en gran minoría, siendo peregrina la consecuencia que saca de que una votacion de estas condiciones implique aprobacion de la reciente reforma del reglamento, cuando si lógicamente se quiere deducir alguna consecuencia, habria de ser la contraria.

En la próxima semana se nombrarán los 90 abogados de pobres para el año venidero; eleccion que es natural recaiga en adictos á la candidatura que ha vencido.

No culparemos de ligereza al *Imparcial* como él á nosotros, pero sostenemos nuestras noticias.

Anoche á las nueve, y con asistencia del ministro de Hacienda y gran número de diputados y representantes de las industrias de carbon, hierro y papel, se reunió la comision general de presupuestos, bajo la presidencia del señor marqués de Orovie, para seguir discutiendo el de ingresos.

no se han tenido en cuenta las alteraciones de la poblacion para que el encabezamiento puede hacerse con equidad, y propuso un nuevo sistema, fundado en el principio de que cuanto menor es un pueblo, menor es el consumo de cada individuo. Terciaron en este debate, en apoyo del Sr. Verdugo, los Sres. Ciruelos, Quiroga y Maeso, defendiendo el artículo del Sr. Cos-Gayon.

El artículo fué aprobado adicionando un párrafo que permite á los ayuntamientos, cuya poblacion haya disminuido en una tercera parte, hacer la rectificacion de censo para que se rebaje del cupo la cantidad que les haya correspondido.

Los artículos 29 y 30 fueron aprobados sin discusion.

El art. 31 que autoriza á los ayuntamientos para imponer derechos de consumo sobre los frutos coloniales, fué combatido por los Sres. Lopez, Bosch y Labrus y Cadenas, pidiendo que se aumentaran los derechos de importacion si se quiere un ingreso fijo para el Tesoro.

Defendieron el artículo los Sres. Gisbert y Suarez Inclán, y fué aprobado por 7 votos contra 2.

Sin debate fué aprobado el art. 33, el 34, sobre el impuesto de la sal, dió lugar á un animado debate sobre si debia gravar á la fabricacion ó á la venta dicho impuesto. Los Sres. Bosch y Clavijo calificaron de grave el impuesto y de muy difícil, si no de imposible realizacion.

Los Sres. Gisbert y ministro de Hacienda dieron esplicaciones en defensa del impuesto.

El Sr. Gonzalez Alonso propuso varias adiciones á algunos de los artículos de los que se refieren á la industria salinera y fueron aprobados con las adiciones, autorizando al gobierno para que despues de reunir los datos de la sal que cada fabrica produce para el consumo del interior de la peninsula, fije la cantidad que debe abonar cada establecimiento.

Promoviose un animado debate sobre este punto, entre los que defienden y combaten el impuesto, y acordóse, á propuesta del Sr. Orovie, que se autorizara al gobierno para que, despues de hacer una informacion, fije el tipo hasta 12 rs. por tonelada, quedando para la próxima sesion la votacion de este artículo adicional, levantando la sesion. Era la una de la madrugada.

Anoche se recibió el siguiente TELEGRAMA.

Paris, 6.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 63-35.
El 5 por 100 id., á 104-15.
Exterior español, á 10 1/4.
Interior, á 60.
Consolidados ingleses, 94 5/16.
En el bolsin se han hecho:
Exterior español, á 10 1/4.
Amortizable, á 23.
Interior español, á 10.
Amortizable á 21.

Con un brillante éxito se representó anoche en el teatro de Apolo la magnífica obra del Sr. Ayala *El tanto por ciento*. La Sra. Marin obtuvo aplausos que compartió con el Sr. Morales, las señoras Valverde y Ballesteros y los Sres. Castilla, Guerra y Rodriguez. La concurrencia, numerosa y escogida.

Anoche á las diez continuó en el ayuntamiento la sesion suspendida á las siete por la discusion de los presupuestos. Se aprobaron sin discusion los diferentes artículos promoviendo debate entre los Sres. Ruiz, Romero Paz y otros sobre el aumento de las casas de socorro y se aprobó la consignacion de 100000 pesetas con este objeto.

Discutióse despues la indemnizacion de 24000 rs. destinada al ingeniero señor Barron, y fué desechada por 17 votos contra 12 una proposicion que se presentó para que dicho señor fuese considerado como empleado del ayuntamiento.

Anoche á las ocho se disparó un tiro de pistola sobre la sien derecha, en el paseo del Cisne, un anciano, de 61 años, el cual quedó muerto en el acto.

Constituido el juzgado de guardia en el sitio del suceso, procedió á registrar las ropas del cadáver encontrándole una cédula de vecindad y varias targetas con el nombre de M. V. Calderon.

El desgraciado suicida, era propietario.

rio, y parece tenia su domicilio en una casa de la calle de Goya, núm. 9, 3.º Se ignoran los móviles que han impulsado á dicho caballero á tomar tan fatal determinacion.
El juzgado dispuso la traslacion del cadáver al cementerio general del Norte.

Las noticias recibidas anoche en los centros oficiales, revelan perfecta tranquilidad en la Peninsula. La partida de malhechores que se presentó en la provincia de Albacete se ha disuelto al ser perseguida por la fuerza de la guardia civil.

Esta madrugada recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Viena, 6.
Esta tarde llegará el czar al cuartel general del ejército ruso del Danubio. Algunos ministros y varios generales rumanos le han recibido en la frontera, acompañándole hasta el cuartel general.
Los despachos de origen turco aseguran que Kars continúa resistiendo con gran vigor el ataque de los rusos.
El nuevo gabinete griego representa la política de la conciliacion de los partidos, en vista de la gravedad de las circunstancias.
Los despachos de Atenas le confirman un gobierno fuerte.

Hermanstadt, 6.

Se cree seguro que, conforme se ha anunciado, la operacion del paso del Danubio comenzará mañana.
Los trenes de puentes que se hallaban en la frontera ruso-rumana están ya á orillas del Danubio, habiéndose verificado con gran reserva la operacion del transporte, para que no se pudiese trasladar el punto de su destino.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 10-90 dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE JUNIO.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha comunicado una real orden al capitán general de las provincias Vascongadas mandando que todas las causas seguidas contra carlistas por delitos comunes, de que vienen conociendo los consejos de guerra, pasen á la jurisdiccion ordinaria.

prometiéndome su perdon. Eso es lo único que te pido. Dime, pues, que la perdonas.
Margarita se habia detenido discretamente á los pies de la cama y con la cabeza apoyada en sus manos lloraba amargamente.
La señora Bernier, fijando en ella una mirada, la llamó á su lado.
—Ven, Margarita, ven conmigo. Tú eres un ángel de candor y de pureza. Si Dios se deja enternecer por las oraciones y las súplicas de sus hijos, las tuyas indudablemente conseguirán tocar su corazón. Ruegale por mí, hija mia; pídele que lleve al corazón de Bernier un sentimiento de conmiseracion y á sus labios una frase de perdon y que no me deje morir sin antes oírle decir que perdona á su hija.
—Estad tranquila, madre mia. [El la perdonará]—repuso dulcemente Margarita.
La moribunda hizo un esfuerzo para incorporarse y dirigiéndose á su esposo le dijo:
—¿Lo ves, Bernier? Cuando uno vá á morir, la vista penetra en lo misterioso y se ven cosas que jamás pudieran suponerse. Mira uno al pasado y comprende lo que antes ignoraba. Y sobre todo, en el instante supremo de la vida no se miente. Pues bien, créeme Bernier, nuestra hija, nuestra Athenais es más desgraciada que culpable. Su único crimen consiste en haber amado, y su culpa la ha espiado con su falta. Si hubiera tenido la suerte de dar con un hombre honrado, se hubiera casado y hubiera sido feliz y considerada en el mundo y entre nosotros, pero ha tenido la desgracia de enamorarse de un miserable que se ha burlado de ella, y hé ahí su falta. Yo no le conozco, ni aun sé su nombre, pero de seguro que es un bribon, y aun cuando nadie me lo dice presiento que quien la ha hecho desgraciada es ese infame.
—Si, murmuraba Bernier al oír cómo se espresaba su mujer.—El, y nadie más que él, tiene la culpa de todo, y por eso quisiera estrangularle entre mis manos.
—No hables así, Bernier,—repuso la moribunda procurando esforzarse.—Dios solo es el único que tiene poder bastante para castigar. Nosotros solo debemos perdonar. Te repito que tu hija es muy desgraciada, y por lo mismo quiero que la perdones y que la busques, pero no para maltratarla, como pretendias hace un momento, sino para tenderla tus brazos y aliviar su amargura con una palabra. No olvides, Bernier, que un buen consejo vale á veces mucho más que un severo castigo.
Y como si hubiese agotado sus fuerzas en este supremo esfuerzo, dejó caer la cabeza sobre la almohada y cruzó las manos sobre el pecho.

La muerte se aproximaba á pasos agigantados, pero ni el obrero, ni Margarita, abismados en sus reflexiones, la veían tan de cerca como la pobre señora Bernier.
Esta, con voz cada vez más débil, pero sin dirigirse á nadie y como hablando consigo misma, continuó:
—¡Bien puede perdonársele! No está completamente perdida... no... Ha caído muy bajo, casi en el fango, pero lo que es perdida no lo está. Athenais... hija mia... que yo te vea antes de morir!... En el fondo de su corazón conserva muy buenos sentimientos... sí... una madre lo sabe todo... lo adivina todo... lo presiento todo... y mi corazón me dice que mi hija no está completamente perdida. ¡Si yo hubiese podido, seguramente que la hubiera salvado de la degradacion y de la deshonra! ¿Oyes lo que digo, Bernier? Búscala... encuéntrala... dála un millón de besos por tí y por mí... el último beso de su madre... ¿No me escuchas, Bernier?... ¿No oyes á tu mujer? Prométemelo... prométeme que perdonará á tu hija...
—¡Pobre mujer! ¡Pobre mujer!—esclamó Bernier retorciéndose las manos en medio de su desesperacion.
Arrojóse sobre ella, cogió con ambas manos su cabeza y pegó sus labios al rostro de la moribunda.
—¡Si, sí! [Todo lo que tú quieras!—murmuró besándola con frenesí.—Te lo prometo! ¡Si, la buscaré, la encontraré y la perdonaré; pero antes es preciso que yo tambien oiga de tus labios que me perdonas! Los besos, las palabras, el acento de su esposo la habian reanimado algun tanto.
—¿Qué quieres que yo te perdone...? ¿Qué mal me has hecho tú á mí, pobre amigo mio?—esclamó con voz más clara é inteligible.
—Tu muerte!—murmuró Bernier con sombrío acento.
—¿Mi muerte...?
—¡Si, porque yo soy quien te asesina...!
—No, Bernier; no eres tú quien me mata;—murmuró la moribunda moviendo lentamente la cabeza. Es algo más terrible, más triste: es la amarga pena que me aqueja por haber perdido á mi hija.
—Y aun quieres que la perdone!—esclamó el incrustador apretando los puños.
—Si, Bernier; no solamente lo quiero, sino que te lo ruego encarecidamente.
El afligido esposo volvió el rostro hácia la pared, se limpió los lágrimas, procuró tranquilizarse, y con un tono casi solemne añadió:
—Si, esposa mia; yo la perdonó! Lo juro ante Dios, y juro asimismo que mi corazón solo abraza la amistad y la compasion para nuestra pobre Athenais! Desde hoy la hija que tú lloras podrá regresar al hogar pa-

eristianos!... Vamos, papá, tira el cuchillo al suelo ó dispara.
—No tires, niño,—esclamó detrás de Doble Seis una voz tan llena del acento germánico, que el antiguo presidiario creyó oír á su amigo el Polonés, y se volvió vivamente.
—El amo no quiere que se le mate. Ha dado orden de cogerlo vivo y voy á hacerlo. Es preciso que el amo sea siempre obedecido.
La esperanza insensata de Doble Seis habia durado poco. Al primer golpe de vista habia reconocido que en lugar de un amigo surgia detrás de él un nuevo enemigo, al que no conocia, á quien jamás habia visto, y cuyas palabras eran un misterio tan extraño como su persona.
—¿Quién era este hombre, con un traje de lacayo tan rico que no podia dárselo por amo mas que un príncipe ó un nabab, que, para obedecer, segun decia, las órdenes de su amo, hablaba de cogerle vivo, á él, á Doble Seis, el Alcides invencible y jamás vencido, que no habia encontrado nunca un hombre capaz de luchar con el cinco minutos?
Un loco, á no dudarlo.
Cuando el jabali se ve acosado por todas partes, hace frente á la muerte.
Las reflexiones de Doble Seis no habian durado un segundo, y el kalmuco del príncipe Tolstoi, apenas acababa de pronunciar la última palabra, cuando el presidiario se lanzó sobre él con el cuchillo en la mano.
—Estáos quietos,—dijo friamente el kalmuco á Bernardo y á Moscon, que habian hecho un movimiento instintivo para auxiliarle.
La mano armada de Doble Seis, dirigida contra el pecho del ruso, habia encontrado la mano de este, y bajo una presión ligera para el uno, horrible para el otro, los dedos de este habian dejado escapar el cuchillo, mientras que la mano libre del ruso habia cogido el brazo libre de Doble Seis.
Esto no fué una lucha.
Habia tal desproporcion de fuerzas entre los dos hombres, que la resistencia de Doble Seis, por desesperada que fuese, no parecia tal resistencia. Fué tambien tan corta que no merecia ese nombre.
En menos de un instante, los heroicos brazos del antiguo penado, fueron echados hácia atras como si hubieran sido los de un niño, y su cuerpo cayó pesadamente sobre la misma piedra que le habia servido de asiento momentos antes.
—Rayos del infierno! ¡esto no es un hombre!—murmuró con voz ahogada.
—¿Te rindes?—preguntó el kalmuco.
—¡Si, pero tú no eres un hombre! ¡dime que no eres un hombre!
El ruso soltó una carcajada.

—Tengo tres hermanos que son como yo esclavos del amo;—dijo—el mas débil me vence como yo te he vencido. ¿Quieres que te suelte para que pueda atarte á mi gusto?
—¡Atármel!—esclamó Doble Seis.
—Si, para que no puedas huir.
—¿Qué es lo que quieres hacer de mí?—preguntó el bandido con angustia.—¿Dónde vais á llevarme?
—El amo me ha ordenado que te coja y te guarde. Te he cogido y voy á ponerte á buen recaudo. Lo demás es cuestion del amo.
—Dime al menos quién es tu amo.
—Ya te lo dirá el mismo, si quiere. ¿Quieres que te ate?
—¡Jamás!
Hizo un esfuerzo desesperado para desprenderse de las manos del kalmuco, pero este apretó un poco más fuerte y cesó la resistencia.
—Dame las cuerdas, niño,—dijo á Moscon.
El pilluelo, que desde el principio de esta escena brincaba de gozo, interrumpió sus ejercicios gimnásticos.
—¡Hélas aquí,—dijo sacando de su bolsillo un rollo.
Bernardo, con la frente empapada de sudor frio, escuchaba y miraba sin comprender una palabra. A pesar de la oscuridad de la noche, habia reconocido por la librea á uno de los lacayos del príncipe Tolstoi, pero no podia adivinar por qué cúmulo de circunstancias estrañas este hombre se encontraba allí, en compania de Moscon, para colocarse entre él y Doble Seis, y para apoderarse del bandido por orden espresa de su amo.
—¿De dónde conocia el príncipe Tolstoi á Doble Seis? ¿Qué podia haber de comun entre estos dos hombres colocados tan lejos el uno del otro?
Para el spahis era este un problema de difícil resolusion.
Por lo demás su bravo corazón no estaba en aquel momento para descifrar semejantes enigmas.
Así que la intervencion tan inesperada de Moscon primero, y despues del kalmuco, le habia librado de su último enemigo, toda la sobresensacion furiosa que le habia dado la lucha, habia desaparecido como por encanto, para dejar lugar tan solo á los remordimientos.
El solo sabia el espantoso drama que acababa de verificarse y aun se estaba verificando en el carrion del domador de osos; el solo podia comprender el terrible significado de aquellos gruñidos roncós, de aquellos gritos inarticulados, de aquellos chillidos siniestros que aun se escuchaban sordamente en el interior del carruaje.

La academia de Jurisprudencia celebrará junta general para dar posesión de sus cargos a los nuevamente elegidos, mañana viernes, á las nueve de la noche.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 6:

«A las once y treinta y cinco minutos de la mañana de hoy llegaron á esta estación S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias, siendo recibidos por comisiones de las autoridades y un piquete del regimiento húsares de la Princesa.

Las reales personas, acompañadas de la alta servidumbre, ocuparon un break con berlina, tirado por cuatro magníficos caballos irlandeses enjaezados á la calesera, dirigiéndose al palacio del señor duque de Liria, donde visitaron á la que fué emperatriz de los franceses, regresando después por el parterre al jardín de la isla, donde se les sirvió un almuerzo familiar.

Por la tarde pasearon á caballo el rey, la princesa, la emperatriz y la marquesa de Morny.

La comida se ha verificado en el salón chinés, habiendo asistido la emperatriz, señoras marquesas de Santa Cruz, de Calderón y Morny, señores duque de Sexto, conde de Sepúlveda, marqués de San Gregorio y administrador del patrimonio.

Mañana á primera hora se verificará en la casa de Monta el herradero los potros que existen en la real yeguada, á cuya operación asistirán S. M. y gran número de personajes.

Si no hay contrórden, mañana, á las diez de la noche, regresará á esa la real familia.

Por el gobierno de Navarra se han dictado órdenes terminantes á los pueblos comprendidos en la línea telegráfica de Estella, para que por cuantos medios estén á su alcance eviten las roturas en el telégrafo, que vienen verificándose hace días.

También se ha encargado á la guardia civil ejerza la mayor vigilancia y entregue á la autoridad competente á los autores de tan punibles hechos.

El río Ebro ha experimentado una crecida tan considerable, que habiendo salido de su cauce, está inundando una gran porción de las huertas de Tortosa y partes de sus valles. Los perjuicios que ha ocasionado á los labradores son de bastante consideración, pues habían empezado ya las operaciones de la siega.

Tres hombres han sido arrastrados por la corriente.

Se ha concedido el grado de comisario de guerra de segunda clase al oficial primero graduado de administración militar D. Julian Vera y Dalmarro.

Segun informes adquiridos por el *Irurac-bat*, en el pequeño depósito de armas descubierto, las había de dife-

rentes sistemas modernos y en buen uso. Los obreros de la fábrica de Bolueta, detenidos hace tres días, han sido puestos en libertad al poco tiempo en su mayor parte.

Dice un periódico de Barcelona que los Sres. Lopez, Martinez, Pujol y Estebez, fueron embarcados el día 4 á bordo del vapor *Lulio*, que salió á las cuatro de la tarde en dirección á Palma de Mallorca. Añade que de allí serán trasladados á Ibiza según se asegure.

Llama la atención estos días en el establecimiento de Eguia, esquina á la calle del Caballero de Gracia, un cuadro que representa el estudio de un pintor. Es debido al joven catalán Sr. Llovera, ya conocido por sus dibujos en el *Gil Blas* y por otros trabajos. Es paisano del malogrado Fortuny, y aun pudiera decirse que continuador de su escuela.

Ayer tarde á las siete ha fallecido en esta corte doña Isabel Ovejero, señora muy estimada por sus virtudes y bellísimo carácter, y esposa de nuestro particular amigo el secretario de la dirección de la Deuda, D. Eduardo Alvarez Quiñones.

Esta tarde á las seis se ha verificado el entierro, al que ha concurrido un gran número de empleados de Hacienda.

Hoy se han presentado en el Congreso las actas de Ledesma (Salamanca) y Lucena (Córdoba), por donde aparecen diputados los señores Lopez Rodriguez y Cabrera (D. Rafael).

Tan pronto como el Sr. Echegaray tome asiento en el Congreso, parece que hará declaraciones políticas en un todo conformes con las hechas por el marqués de Sardoal, de quien repetirá que ha interpretado perfectamente las aspiraciones de su partido en los diferentes periodos legislativos en que ha tomado parte.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6 (noche).

La embajada de Turquía en esta capital ha comunicado á la prensa un despacho oficial de Constantinopla, fechado hoy, en el cual se desmientan las noticias de origen ruso publicadas por la prensa inglesa, de que Kars esté completamente sitiada, y de que la caballería de Mussa-baja haya sido destruida por el enemigo.

San Petersburgo, 6.

El periódico *el Golos* (la Voz), que habia sido suspendido de órden del gobierno, ha vuelto á aparecer hoy.

Viena, 6.

Los telégramas de Cettinge insisten en que los mon enegris no consiguieron ayer una gran victoria sobre los turcos en Malyat, cerca de Spuz. Añaden que las bajas de los otomanos llegan á cerca de 6000.

Brest, 7.

Han llegado á este puerto dos fragatas de guerra rusas procedentes de América.

Constantinopla, 7.

El ministro de Hacienda ha pedido á la Cámara un suplemento de crédito de cinco millones de libras esterlinas.

El empréstito que se intentó en el extranjero no dió resultado alguno.

El ministro de Gracia y Justicia llevará mañana á la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre foros.

La sesión del ayuntamiento, suspendida á la una de la madrugada de hoy, continuará esta noche, de nueve á una.

Se cree disuelta, según telegramas particulares de hoy, la pequeña partida que apareció hácia Albacete.

La empresa de La Guirnalda, de las obras de Huelin, Galdós, Vicuña, etc., repartirá mañana la segunda parte de *Gloria*, libro admirable de Galdós, y la mejor novela moderna española, según dictámen de un afamado crítico de la *Revista Europea*.

Ya ha recaído sentencia en la causa que procedente del juzgado de Navalcarnero se seguía por robo y homicidio contra Benito Diaz Perez, y cuya vista tuvo lugar el 26 de mayo último en la audiencia de este territorio. El defensor D. Mariano Gil Virseda y Rodriguez ha conseguido el sobreseimiento, que se declaren las costas de oficio y se ponga en libertad al procesado. El fiscal de S. M. solicitaba para el Benito Diaz la pena de muerte.

El director de la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento ha tenido la atención de remitirnos encuademados los dos tomos publicados hasta fin de marzo último, publicacion importantísima que está prestando buenos servicios.

Por la academia de Bellas Artes han sido nombrados corresponsales de la misma en Stokolmo los señores Oscar, Montéins y Hans Hildebrand, autores de obras notables sobre antigüedades.

—La seccion de Arquitectura ha aprobado el proyecto de ensanche de la ciudad de Alcoy.

—Se ha creado una junta encargada de dirigir la parte no arquitectónica de las obras de decoración del salón-teatro en la escuela nacional de Música, compuesta de los señores D. Emilio Arrieta (presidente), D. Federico de Madrazo, D. Manuel Cañete, D. Francisco Jareño y D. Manuel de la Mata (secretario).

Mañana, día 8, celebra la congregación de Hijas de la Inmaculada, funcion solemne al Sagrado Corazon de Jesús. A las diez habrá misa con su divina magstad. manifestando y sermon que predicará el Sr. D. Manuel Pedrosa. Por la

tarde los ejercicios mensuales, predicando el mismo padre Pedrosa.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo á D. José Cerdá y Lobaton, capitan de infantería de Marina.

Ha sido aprobado el reglamento para el servicio de la compañía de guardias provinciales de Canarias.

Los exámenes públicos de fin del presente curso, tendrán lugar en el colegio nacional de Sordo-mudos y de Ciegos, en los días del 18 al 23, ambos inclusive, del actual, de nueve á once de la mañana y de cinco á siete de la tarde. La solemne distribución de premios se verificará en la tarde del 24, de cinco á siete, y en las de los tres días siguientes se permitirá la entrada á todos los que deseen visitar el establecimiento, á las mismas horas.

El empresario Sr. Bernis proyecta dar una tercera velada literaria y artística á beneficio del Sr. Zorrilla.

Varios periódicos reproducen la noticia que publicó el *Parlamento* hablando de una larga conferencia celebrada entre el Sr. Cánovas y el Sr. Becerra acerca de la actitud del partido radical. La noticia es absolutamente imaginaria; tal conferencia no ha tenido lugar.

El brigadier JimenezPalacios ha presentado una proposicion pidiendo que el personal del consejo supremo de la Armada se rija en cuanto al goce de sueldos por las mismas disposiciones que el consejo de la Guerra.

Mañana esplanará su interpelacion al ministro de la Guerra, el general Salamanca, sobre separacion de oficiales y traslacion de algunos que estaban de reemplazo á diferentes puntos.

Han sido declarados vacantes, y en breve publicará la *Gaceta* la convocatoria para eleccion, los distritos de Pego (Alicante) y Santa Maria de Nieva, por haber jurado el cargo de senadores los ex-diputados señores Sala (D. Jaime) y marqués de Torre-Anaz.

La proposicion del marqués de San Carlos referente á las corridas de toros dice así:

«Persuadidos los diputados que suscriben de que las corridas de toros de muerte ejercen una influencia perniciosa en nuestras costumbres, y constituyen un espectáculo poco digno de un pueblo culto, tienen la honra de proponer á la aprobacion del Congreso lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibida la construccion de nuevas plazas de toros, asi como la reedificacion de las que en la actualidad se encuentren derruidas.

Art. 2.º El gobierno adoptará las medidas que crea convenientes para la supresion, dentro de un plazo prudencial, de las corridas de toros de muerte.»

Marqués de San Carlos.—Antonio María Fabi.—Alejandro Pidal y Mon.—Carlos María Pene.—Francisco de Paula Candau.

Faltan las firmas de los Sres. Romero Ortiz y Nuñez de Arce, que en la otra legislatura se manifestaron contrarios también á las corridas de toros.

La *Mañana* dice que no revistió importancia alguna la conferencia que celebraron ayer tarde en el salón de conferencias los diputados centralistas. No refutaremos la opinion de nuestro colega, porque su afinidad con los disidentes le coloca en situacion de conocer sus actos; pero la verdad es, que las apariencias daban á entender, á juicio de personas imparciales, que se trataba de algo más que de generalidades políticas en dicha entrevista.

Mañana, á la hora de costumbre habrá recepcion en la presidencia del Consejo de ministros.

Ha regresado á Madrid el segundo jefe de alabarderos señor general Cuadros, á quien parece piensan otorgar sus votos los electores del distrito de Baeza, que representaba su sobrino el señor marqués de San Miguel de la Vega. El general Cuadros ha sido ya otra vez diputado por aquel distrito, con gran satisfaccion de sus electores.

El Sr. Marqués de Torneros, en vista de que son muchas las licencias concedidas á los pobres impedidos para vender objetos religiosos en la puerta de los tiempos, ha dado las órdenes mas severas para que en lo sucesivo no se dé curso á instancia de esta clase.

Se ha conferido el mando del vapor *Vulcano* al capitan de fragata D. Santiago Alonso Francos.

En breve quedará lista para dirigirse á Cartagena la fragata de guerra *Numanzia*.

Segun telegramas recibidos anoche, se han consituado las mesas sin oposicion para las elecciones de diputados á Cortes, que se van á verificar por uno de los distritos de la capital de Oviedo. Parece decirse, pues, que tiene asegurada la eleccion el señor marqués de Pidal.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 7 DE JUNIO.

Esta tarde recibimos del Centro telegrafico los siguientes DESPACHOS:

Bucharest, 7.

El principe Carlos marcha hoy al cuartel general de Ploesta.

Se hacen preparativos para la recepcion del emperador de Rusia, que devolverá su visita al principe el día 11.

Athenas, 6.

El ministerio encuentra muchas dificultades y pronto debe presentar su di-

Así, mientras que su mirada seguía con indiferencia los desordenados movimientos de alegría del pilluelo y las peripecias del combate del kalmuco y del antiguo presidiario, su espíritu estaba dentro del coche y murruraba con rabiá contra sí mismo:

—¡Jamás podré olvidar esto ni perdonármelo! ¡No, no es así como un soldado se venga!... ¡Una mujer!... ¡Pero quién iba á adivinar que sería la mujer la que acudiría en socorro del otro? No importa; yo hubiera debido suponer que una vez quitada la barba, e a imal sa dría de su jaula. Hubiera debido dejarme matar antes. ¡Ah! si el general no hubiese tenido necesidad de mí, lo hubiera hecho; se me ocurrió, pero quién le hubiera advertido lo que se trama?

La voz de Moscon le sacó de su estupor. El pilluelo le mostraba á Doble-Seis amarrado y tendido como un muerto en medio del camino.

El invencible alcides se habia dejado atar sin oponer la menor resistencia.

Semejante á los condenados á muerte, á los que la vista del instrumento fatal y la conciencia de su impotencia para escapar al justo castigo de su crimen, hacen súbitamente suceder una cobarde agonía á los trasportes de furor, que les agitan momentos antes, así Doble-Seis, una vez vencido por la ma o del kalmuco, una mano como jamás habia visto, como no creía que existiera en el mundo, se consideraba tan completamente vencido, tan en absoluto á merced de su adversario, que se habia apoderado de él una postracion general de todas sus fuerzas. No habia mostrado la menor resistencia; hubiérasele creído un cadáver.

—Decídme, señor Bernardo, —dijo el pilluelo, cruzando los brazos con un gesto de verdadera estupefaccion, —¿estais contento? Yo lo estoy, palabra de honor!... Como dice ese pobre de Doble-Seis, este no es un hombre es una ballena. ¿Habéis visto cómo lo ha vencido? ¡Por mi nombre que de buena gana daría doce perros chicos por tener su fuerza! Y decídme, señor Bernardo, ¿sabéis que he tenido no encontraros vivo?... Creía que os habian hecho devorar por los osos.

—Esa era su idea.

—Lo veis; ¡bríbones!

—Y para defenderme nos has seguido, hijo mío?

—Algo hay de eso. No podia dejaros en este atolladero, porque yo os habia conducido á él. Y después tenia empeño en salvaros de las garras de Doble-Seis y sus camaradas. Me habéis cuidado tan bien ayer, que esto no se me olvida tan fácilmente.

—Eros un buen muchacho, —dijo Bernardo.

—Por mi parte, te creía muerto.

—Yo no me dejo matar tan fácilmente!

Tengo señaladas en el cuello las diez uñas de la Girafa y en la cabeza la punta de su cuchillo, pero no es nada. A propósito, ¿dónde está la Girafa y su amigo el Polonés? ¿Os los habéis comido, señor Bernardo? ¿Y el paletto que os habian robado, lo habéis encontrado?

—¡Callate, —dijo Bernardo conmovido.— Todos han muerto. No me hables más de ellos.

El kalmuco llamó al pilluelo.

—¿Sabes de quién es esta casa y quién la habita? —dijo señalando la fachada del edificio.

—Esta? —dijo Moscon, —parece una fábrica abandonada. Las ventanas están todas abiertas, y la puerta no está cerrada. ¿Queréis que vaya á verla?

—Vé, —dijo el ruso.

El pilluelo entró en la casa y volvió de allí á un instante diciendo:

—El nido está vacío. No hay más que arañas. Tomaos el trabajo de entrar.

El kalmuco se dirigió hácia el coche, arrancó las riendas del pescante, y después, dando una fuerte palmada en el anca del caballo, se echó á un lado para dejarlo pasar.

El caballo partió al trote en direccion de Aubervilliers, arrastrando el coche, del cual no salia ruido alguno.

La fiera, harta ya, se habia dormido sin duda.

—Puedes ir á avisar al amo que lo que mandó hacer, está hecho, —dijo el kalmuco á Moscon.— Cuando quiera venir á interrogar á este hombre, que venga. Yo le custodio.

Esta palabra llamó la atención del spahis.

—El principe Tolstoi debe venir á interrogar á Doble-Seis? —preguntó.

—Si, señor Bernardo, esa es su idea, —se apresuró á decir Moscon.— Nos ha dicho: «Cuando le tengais, enviádmelo á decir é irá. Es preciso que oiga su confesion y que le haga hablar.» Entonces yo le he dicho: «no tengais cuidado, que yo vendré á deciroslo.» Venid conmigo, señor Bernardo.

—No; me quedo. Tambien es preciso que oiga lo que este hombre tiene que decir. Ve á avisar al principe, y aquí te espero.

—Vamos, —dijo el pilluelo.— Esa es cosa vuestra.

El Kalmuco cogió el cuerpo inerte de Doble-Seis y entró cargado con su fardo, en las habitaciones de la antigua fábrica, seguido de Bernardo.

IV.

LA VELADA DE LA MUERTE.

Hemos dejado á Margarita en el momento en que, después de la horrible escena que habia tenido con Bernier, el incrustador, en el taller de Luciano, bajaba en socorro de la mujer Bernier que se moria.

Recordará el lector que la embriaguez furiosa del obrero, medio desvanecida ante la actitud enérgica y amenazante del principe Tolstoi, que apareció detrás de él cuando iba á destrozar á martillazos el retrato de Margarita, habia desaparecido completamente cuando la jóven le dijo que su mujer estaba moribunda.

Recordaremos que al oir esto, Bernardo se habia precipitado, seguido de Margarita, fuera del taller de Luciano, gritando medio loco de desesperacion y horrorizado de sí mismo:

—Yo la he matado!... ¡yo soy quien la asesina!

Por último, no se habrá olvidado que esta escena pasaba precisamente en los momentos en que Bernardo y Moscon eran atacados por Doble Seis, el Polonés y la Girafa en el fondo del pasaje de la casa habitada por Bernier, es decir, el domingo á las nueve de la noche.

Cuando el obrero y la jóven entraron en su habitacion, les esperaba un espectáculo desgarrador.

La mujer Bernier no estaba en el sitio que ocupaba cuando Margarita, desolada, se habia lanzado fuera de la habitacion.

Habia querido arrastrarse hácia la puerta, pero las fuerzas la habian faltado y habia caido de rodillas con la cara en el suelo.

Bernier y Margarita la cogieron en brazos y la llevaron á la cama.

No daba señales de vida. Sus largos cabellos blancos, completamente despeinados, caian en desorden sobre la almohada. Sus labios pálidos y entreabiertos dejaban ver sus dientes apretados. Sus ojos permanecian cerrados.

Margarita la creyó muerta y cayó de rodillas al pié del lecho, ahogada en sollozos.

Bernier adoraba á su mujer. Cuando no se hallaba bajo la influencia de ese infernal brevaje, verdadero tósigo, que los envenenadores públicos venden con el nombre de agenoj, tenia con ella los cuidados más dulces, las más tiernas atenciones; pero cuando estaba ebrio, ni la conocia, ni se conocia á sí mismo.

Cuántas familias de obreros serian felices por completo si no existiesen las tabernas! Cuántos dolores, cuántas lágrimas,

cuántos crímenes no han salido de estos establecimientos públicos!

Bernier ya no estaba ebrio. Sus facciones, descompuestas momentos antes por la furia de la embriaguez, lo estaban ahora por el dolor. Cogió una de las manos inertes de su mujer y dejó caer en ella un raudal de amargas lágrimas.

A este contacto húmedo y caliente, la señora Bernier hizo un movimiento, abrió desmesuradamente los ojos, y balbuceó con voz apenas perceptible el nombre de su marido.

—¡Bernier! —dijo.

El obrero lanzó un grito de alegría.

—¡Margarita! —gritó, —corre en busca de un médico, hija mía! ¡Ella vive aun! ¡Un médico, Margarita! ¡Pronto, un médico!

Margarita estaba ya en la escalera que bajaba de cuatro en cuatro escalones.

Cinco minu os después regresó anunciando la próxima llegada del médico. La señora Bernier parecia haber recobrado todas sus facultades, aun cuando el sello de la muerte aparecía en su rostro, cubierto de manchas verdosas. Toda su vida se habia reconcentrado en sus ojos, que hundidos en sus órbitas despedían un fuego sombrío.

—¡Prométemelo, Bernier!... ¡prométemelo! —esclamaba la pobre mujer, derramando un raudal de lágrimas.— ¡No, tú no puedes rehusarme lo que te pido!... ¡Los que van á morir tienen derecho á exigirlo todo!

—¿Morir tú?... —repuso el obrero.— Te digo que no es nada. Esa es una de las muchas crisis que has sufrido ya, sin consecuencia alguna fatal. Dentro de una hora estarás completamente buena, estoy seguro de ello.

A los pálidos labios de la moribunda asomó una sonrisa de incredulidad.

—Si, tienes razón; mi mal va á concluir, mas para siempre. Me siento perfectamente y conozco el camino que voy á recorrer. Ni aun tengo necesidad alguna de médico. ¡Para que le quiero?... Tendrás que pagarle otra visita de á dos pesetas, inútilmente. Lo único que deseo es morir tranquila.

—¡Callate!... ¡Callate! —esclamaba Bernier sin darse cuenta de sus palabras.

Parecía un idiota procurando reunir sus ideas.

—¡Callate!... ¡Callate! —repetía.— ¡Te digo que no morirás!

—Y yo te repito que deseo morir tranquila, ya que no he podido vivir dichosa, —repuso la moribunda, como si no hubiese oído á su marido.— Para morir feliz necesitaría tener contigo á mi hija, aquí, á mi lado. Tu no puedes procurarme esa felicidad, Bernier: ni tú ni nadie; pero puedes dulcificar los últimos instantes de mi existencia,

misión. No tiene mayoría en la Cámara. Cree la agitación. Espérase un ministerio de conciliación.

Viena, 7.

El conde Andrassy visitará al czar en el cuartel general.

Londres, 7.

Preocupan al gobierno las peticiones de territorio que en su día hará Rusia en el Asia.

Paris, 7.

En este mes irá a San Petersburgo el ex-presidente de los Estados-Unidos, general Grant.

Se nota alguna agitación en las tribus de Argelia, Tunes y Fez.

Constantinopla, 6.

Los representantes de las potencias influyen oficialmente para que sea separado el gran visir. No hay acuerdo sobre la persona que debe reemplazarle.

Han empezado los trabajos de fortificación de algunas ciudades inmediatas al mar de Mármara.

Parece que el consejo de ministros que se verificará mañana, presidido por S. M., no tendrá verdadera importancia política.

El ministro de Hacienda ha leído hoy en el Congreso el siguiente proyecto de ley, que oportunamente anunciaremos, sobre pago de obras públicas subastadas y en ejecución:

Artículo 1.º Se destina la cantidad de 15.000.000 de pesetas al pago de las obras de carretera ya subastadas y en curso de ejecución durante el ejercicio económico de 1877-1878, y 1.500.000 á nuevas subastas.

2.º Se autoriza al gobierno para exigir á las provincias por las que atravesen las carreteras que se construyan por el Estado durante el año económico de 1877-78 el importe de la tercera parte de la cantidad correspondiente al coste de las obras hechas dentro de la demarcación de las mismas. El repartimiento se verificará por las diputaciones entre todos los pueblos de las provincias respectivas, con arreglo á las utilidades que cada una de aquellas pueda reportar.

Las diputaciones podrán imponer á los respectivos ayuntamientos la cuota que estimen conveniente sobre los rendimientos que se obtengan por los aprovechamientos de las dehesas boyales y terrenos del común, después que los ganados de labor se utilicen de los pastos de los referidos terrenos.

Los ayuntamientos cuidarán de adicionar en los presupuestos de ingresos las cantidades necesarias que satisfagan la cantidad que falte para cubrir el importe del total reparto.

3.º El pago de la parte que han de satisfacer los pueblos, se verificará en la caja de la administración económica de cada provincia, quince días después de admitidas y aprobadas las obras; y en el caso de no realizarse la entrega dentro de aquel período, podrá ser exigida por la vía de apremio.

4.º Las dos terceras partes restantes serán satisfechas en primer lugar con el producto del impuesto del portazgo, pontazgo y barcaje, suprimido por el artículo 3.º de la ley de presupuestos de 1.º de julio de 1869, que quedará restablecido desde 1.º de julio próximo, cubriéndose el resto con la deuda flotante del Tesoro.

5.º Por el ministerio de Fomento se redactarán las correspondientes tarifas para exigir el impuesto de portazgo, pontazgo y barcaje, aumentando las cuotas de modo que se concilien los mayores rendimientos con el menor perjuicio posible, como también de la producción de los frutos de las localidades respectivas.

El cobro del impuesto se realizará en todos los puntos en que se exija cuando aquel fué suprimido, y en los demás que se crea conveniente, atendido el mayor desarrollo dado desde entonces á las obras públicas.

6.º El gobierno cuidará de arrendar el impuesto en subasta pública, para cada punto, y solo en el caso de que esta no haya podido tener lugar, se administrará por funcionarios que nombre el ministerio de Fomento.

7.º Los gastos de administración como también los que exija la construcción de edificios ó el arriendo de los indispensables para el cobro del impuesto, figurarán como disminución de ingresos y acrecerán la cantidad que con arreglo al art. 4.º debe ser cubierta con la deuda flotante.

8.º Los pueblos que se crean agraviados por las cuotas que les impongan las diputaciones provinciales para cubrir la tercera parte que se haya de satisfacer por los mismos, podrán alzarre contra los acuerdos de las espresadas corporaciones ante el ministerio de Hacienda.

De los agravios que se causen á los particulares por los ayuntamientos al hacer el reparto individual en sus pueblos, podrán quejarse los interesados al gobernador de la provincia, que resolverá oyendo á la diputación: su acuerdo será ejecutivo.

9.º Por los ministerios de Hacienda y Fomento se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de esta ley. Madrid 7 de junio de 1877. — José G. BARZANALLANA.

A las diez de esta mañana ha tenido lugar, con el éxito más satisfactorio, la prueba oficial del tranvía de Madrid á Leganés, en el trozo desde esta capital hasta el puente de Toledo. Han asistido al acto el alcalde primero señor marqués de Torneros, los tenientes de alcalde Sres. Chavarrí y Santa Ana, la comisión de tramvías y el marqués de San Miguel, comisionado de la vía pública.

El concesionario de dicho tranvía, cuya red de Madrid á Carabanchel, au-

dará terminada y se abrirá al público del 25 al 30 del presente mes, ha obsequiado luego á los asistentes á dicha prueba oficial con un espléndido almuerzo en el restaurant de Fornos.

Hoy á las doce ha fallecido de un ataque repentino, en su casa de la calle de Pontajos, el banquero D. Leopoldo Barrié, unido por estrechos vínculos de parentesco al diputado D. Juan Anglada.

Mañana se reúne la sección económica del Congreso.

Esta tarde á las dos y media ha dejado de existir el general de división de este distrito, D. Vicente Vargas. Su muerte ha sido muy sentida por todos sus compañeros y amigos, que pudieron apreciar sus excelentes condiciones y bondadoso carácter.

Acompañamos á su familia en su justo y natural dolor.

El brigadier Velasco continuaba hoy algo más aliviado de la grave caída que sufrió en la tarde del domingo.

Mañana y pasado no habrá despacho en las oficinas del ministerio de Estado con motivo del desastero.

A pesar de indicar lo contrario un periódico ministerial, el Sr. Echenique seguirá al frente de la dirección general del Tesoro.

Ha sido absuelto de su última denuncia nuestro colega el Parlamento. Nos alegramos.

Esta noche á las nueve y media continuará la discusión en la comisión general de presupuestos.

En el salón de conferencias del Congreso ha sido muy elogiado el discurso que ayer pronunció el Sr. Estéban Collantes en defensa del presupuesto de la Presidencia y contestando al general Salamanca.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lisboa, 7.

Por una real orden que publica hoy el diario oficial, el ministro de Hacienda ha resuelto que puedan entrar libres de gastos de aduana todos los muebles y efectos de las familias españolas que vengan á tomar baños á las playas de Portugal.

En las opiniones emitidas con motivo de la discusión de la ley electoral, se ha notado una marcada tendencia hacia la sustitución del procedimiento electoral individualista, por el sistema organico-social, iniciado y desenvuelto con tanta precisión como lucidez por D. Luis Orellana en su folleto publicado en el año 75.

El lunes próximo tendrá lugar en la audiencia de esta corte la vista de la célebre causa del cochero de Chamberí.

No es cierto que al discutirse los presupuestos de Gubernación, Hacienda, Presidencia y Estado hubiera solo siete diputados en el salón de sesiones, como ha dicho el Imparcial; habia bastantes más y si los del ministerio de Estado se aprobaron sin discusión es porque hace algunos años que viene reduciendo su consignación, y en el actual se ha introducido una economía de cien mil pesetas en un presupuesto que no escasea de tres millones, cuya cantidad cubre los derechos que perciben los consulados.

La sesión de mañana de la alta Cámara promete ser interesante, pues es casi seguro que terciarán en el debate de la interpelación del Sr. Escosura sobre el tratado de navegación firmado con Inglaterra y Alemania recientemente, y acerca de los sucesos de Joló, los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Estado.

A las diez de esta noche llegarán á Madrid S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias.

Segun nos escriben de Salamanca, las obras del ferrocarril desde Medina del Campo á dicha capital adelantan con extraordinaria rapidez. Dentro de pocos días la locomotora llegará al Pedrosó y se abrirá al público por consiguiente el trozo de Cantalapiedra al Pedrosó, y en el mes próximo la locomotora llegará á Salamanca, quedando toda la línea abierta al servicio público en el mes de agosto siguiente.

Mañana á las cinco saldrá nde maniobras á los terrenos contiguos á los Campos Eliseos las fuerzas que constituye la brigada que manda el Sr. Salcedo.

Dentro de breves días se encontrarán en la península todos los barcos de guerra que verificaron la conducción de refuerzos á la isla de Cuba.

Ha hecho su debut en el teatro del Duque de Sevilla, con extraordinario éxito, la primera actriz doña Mercedes García, ejecutando con grande acierto la comedia en dos actos Levantar muertos y la pieza De gustos no hay nada escrito.

El día 20 del actual empezará á funcionar en Cádiz una compañía dramática, á cuyo frente se halla el primer actor Sr. Mata.

El domingo último terminó su compromiso la compañía que actuaba en el teatro Eslava, cesando por lo tanto hasta el próximo invierno la empresa de dicho coliseo. Durante esta semana ha tomado á su cargo las funciones otra nueva empresa.

Mañana viernes, día de moda, tendrá lugar en el circo de Price el debut de James Palmer, que recorre cabeza abajo un espejo de grandes dimensiones, trabajo que ha llamado grandemente la atención en todos los circos en que lo ha ejecutado.

Hoy no se ha reunido el consejo de Instrucción pública, con motivo de haber tenido que tomar parte el presidente D. Cirilo Alvarez en la discusión del Senado. Este probablemente no se reunirá hasta julio próximo, á causa de tener que ocuparse de los exámenes varios individuos pertenecientes á dicha corporación.

En la sesión de pasado mañana continuará la sociedad Económica Matritense la discusión pendiente sobre la observancia de los días de descanso. Consumirán turno los Sres. Campo, Cañamaque y Bona (D. Félix).

Parece que los detenidos en Bilbao, con pruebas de que intentaban alterar el orden público, son trasladados á las posesiones de España en Africa en el vapor Vulcano.

SENADO. — Abierta la sesión de esta tarde á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada. Dáse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Pavia y Pavia dá lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1877 á 78.

Los Sres. Escosura, Beranger, Becerra y Asquerino, ruegan á la mesa que conste su voto con el de la minoría en la votación de la enmienda del Sr. Pelayo Cuesta.

Prestan juramento los señores marqués de Valmiedano, Lopez Dóriga y Madrazo (D. Federico).

El Sr. Paz (D. Joaquin Maria) presenta una exposición de la provincia de Gerona para que se armonice la ley actual de presupuestos con la de contabilidad provincial.

Se lee un proyecto sobre plan general de carreteras.

Entrándose en el órden del día, se pone á discusión el proyecto leído y varias enmiendas al mismo, que son aceptadas.

El señor marqués de Aguila Real hace constar que algunas modificaciones introducidas en el plan general que se discute se habian hecho por indicación suya.

El señor ministro de Fomento dice que el proyecto ha sido objeto de serias meditaciones, y que para su confección se han tenido en cuenta las observaciones y consejos de las diputaciones y ayuntamientos.

Léese el proyecto por artículos y es aprobado.

Continuando la discusión sobre el proyecto de casación civil, hace algunas observaciones respecto al art. 9.º el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Paz (D. Joaquin Maria) dice que habiéndose notado algunas erratas en la redacción del proyecto, la comisión retirará los artículos así publicados, hasta que se puedan leer corregidos.

Apruébanse los artículos 10, 11 y 12. El señor marqués de Seoane pide que se modifique la redacción del art. 13.

El Sr. Paz, de la comisión, cree que no es necesaria la modificación.

Se aprueban los artículos 13 y 14. Después de un breve debate entre los señores marqués de Seoane, Inguanzo y Casanueva, sobre la intervención del ministerio fiscal en los recursos y la forma en que está organizado, se aprueba el art. 15 y siguientes hasta terminar el título 2.º

Leído el art. 39, apoya una enmienda al mismo el señor marqués de Seoane, después de declarar la comisión que no la acepta en la forma en que está redactada.

El orador lee algunos artículos de la Constitución en apoyo de sus argumentos.

El Sr. Gomez Inguanzo, de la comisión, insiste en que no debe aceptarse la enmienda.

Rectifican los señores Seoane é Inguanzo.

El Sr. Bravo (D. Emilio) dice que la enmienda presentada por el señor marqués de Seoane debió hacerse al art. 4.º del proyecto y no al 39.

El Sr. Cuesta y el señor ministro de Gracia y Justicia pronuncian breves palabras.

Se desecha la enmienda y se aprueba el art. 39.

También se aprueban sin discusión el 40 y siguientes, hasta el 53, y se suspende la discusión.

Se lee y aprueba un proyecto sobre bonificación de las mercancías llevadas á Filipinas en bandera española.

Se levanta la sesión. Eran las seis.

CONGRESO. — Abierta la sesión de esta tarde á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El señor ministro de Ultramar, contestando á una pregunta hecha hace pocos días por el Sr. Gaviña, manifestó que ha demorado la presentación del presupuesto de Puerto-Rico por la necesidad de estudiar el modo de nivelar los gastos y los ingresos.

El presupuesto de gastos del ministerio de Ultramar está ya terminado, y una vez concluido el de ingresos, se someterán al Consejo de ministros y vendrán á la Cámara.

El señor ministro de la Guerra, haciéndose cargo de algunas frases del señor Gaviña, respecto al aumento de sueldo á los soldados del ejército de Puerto-Rico, manifestó que se habia instruido expediente con dicho objeto á instancia de aquel capitán general.

El Sr. Soldevila usó de la palabra como representante de la provincia de Lérida, para alusiones hechas por el se-

ñor Alba Salcedo en la sesión de ayer. El señor ministro de Ultramar, con motivo de una pregunta de un señor diputado, dió explicaciones acerca del exacto cumplimiento del contrato celebrado en setiembre último para obtener un anticipo con destino á Cuba.

Las relaciones entre el gobierno, el banco Hispano colonial y todos los centros oficiales de Cuba, no pueden ser más satisfactorias.

El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley destinando un millón de pesetas al pago de obras públicas, subastadas ó en construcción, y un millón quinientas mil al de las que se subastan durante el año económico de 1877-78.

El Sr. Zavala rogó al gobierno indicase las causas que han motivado las prisiones llevadas á cabo en Vizcaya y los rigurosos procedimientos á que se somete desde luego á los detenidos.

El señor ministro de la Gubernación declaró que dichas prisiones no reconocen por causa la manifestación de desconfianza ni opiniones sino la ejecución de actos preparatorios para alterar el órden público en sentido republicano, de acuerdo con otros elementos poco importantes.

Los conspiradores han sido sometidos á la autoridad militar, que en uso de sus facultades extraordinarias les impondrán la pena correspondiente.

El Sr. Zavala manifestó que las personas sensatas de Vizcaya se lamentan del acto realizado por el gobierno, que si bien está autorizado para plantear la ley de 21 de julio, no tiene facultades para deportar á cualquier infeliz sin formación de causa.

El señor ministro de la Gubernación aseguró que todas las personas sensatas de España desean que se castigue con energía á los perturbadores del órden.

El señor ministro de Hacienda preguntó al señor Moyano si desea que el expediente relativo á las salinas de Ibiza se traiga á la Cámara antes ó después de emitido el informe del consejo de Estado.

El Sr. Moyano dejó al buen criterio del señor ministro la presentación del expediente.

El Sr. Vivar interpeló al señor ministro de Marina con motivo de la acusación que este le dirigió en una de las últimas sesiones suponiendo que era el unico oficial de su clase en la armada que habia sido procesado y penado dos veces.

El Sr. Vivar demostró que no era cierta semejante afirmación en ninguna de sus partes.

El señor ministro de Marina sostuvo su acusación.

Y habiendo tomado el debate un carácter personalísimo, cuando ya algunos señores diputados tenian presentada una proposición pidiendo que, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento, se declarara constituida la Cámara en sesión secreta, el señor presidente, con frases conciliadoras pidió al Congreso considerase terminada tan enojosa discusión, á lo cual esperaba no se opondría su amigo el Sr. Vivar.

El señor ministro de la Gubernación intervino en el debate para explicar brevemente las frases con que habia interrumpido al interelante.

El Sr. Vivar se dió por satisfecho con que el señor presidente le hubiese llamado amigo.

Puesto á discusión el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, el Sr. Losarcos usó de la palabra en contra de la totalidad.

El discurso del Sr. Losarcos, razonado en el fondo y corrento en la forma, después de proclamar la necesidad de los ejércitos permanentes, ha versado muy principalmente sobre la organización militar, la cual debe modificarse, mejorándola, y no con el esclusivo objeto de introducir economías con rebajas en las fuerzas ó disminución en el haber militar.

Espuso con gran estension y claridad las reformas que á su juicio podian plantearse en bien del servicio del país. (A la hora en que cerramos este alcance continúa el Sr. Losarcos en el uso de la palabra.)

Esta tarde se ha reunido en el despacho de los ministros del Senado la comisión encargada de formular dictámen sobre el proyecto de ley de imprenta, con asistencia del presidente del Consejo.

Parece que ha sufrido alteraciones de importancia el proyecto.

Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, que habia sido detenido el cabeceilla carlista Roche, por suponerse que pudiera haber intervenido en el intento de cortar la vía férrea de Albacete.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa reunida la comisión que entiende en el proyecto de ley del cuartillo por ciento.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—El Sagrado Corazon de Jesús. —Temperatura máxima de ayer, 25.4 grados, mínima 8.7. —Ayer llovió en Solis.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla), donde concluye la novena del Sagrado Corazon de Jesús: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará el P. Torre, y por la tarde á las seis, en los ejercicios, será orador el P. Pedroso, concluyendo con solemne reserva.

Se celebrarán solemnes funciones al Sagrado Corazon de Jesús en las iglesias si-

guientes, siendo oradores: en San Luis, don Vicente Mantrola en la misa mayor y don D. Francisco Cuesta Espino en los ejercicios de la tarde; en las monjas del Sacramento predicará por la mañana D. Juan José Moreno, y D. Francisco Menéndez por la tarde; en la Latina D. Fidel Rodriguez y D. Basilio Sanchez Grande; en San Marcos D. Ramon de Garamendi y D. Venancio Paredes; en San Pascual el P. Venancio Paredes; en el oratorio del Olivar D. Santiago el P. Martín; en Santiago D. Francisco Cuesta Cano; en Loreto D. Francisco Fernández Espino y Jaime Cardona; y en las Trinitarias D. Bernardo Barbajero y don Miguel Fernandez.

—En la iglesia del Carmen Calzado sigue celebrándose la solemne novena de Santa Rita de Casia, á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Venancio Paredes, y en los ejercicios de la tarde el Sr. Cardona.

—Sigue celebrándose la novena de San Antonio de Padua en Monserrat, en Santa Cruz, San Justo y en San Antonio de la Florida.

—La congregación de San Antonio de Pádua establecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, calle de Atocha, celebra el novenario á su santo titular en los días 9 á 17 del corriente, estando encargados de la predicación los Sres. Vituri, Yague, padre Pampillo Diaz, Cardona y Mantrola. Se aplica á los devotos á San Antonio la asistencia y limosna para estocultos.

—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en San Marcos ó en Montserrat, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en San Marcos ó en Montserrat, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

BOLSA-COT. OFIL. DEL 7 DE JUNIO.

Table with columns: Ult. Mov., Fondos públicos, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B, Ult. Mov. C, Ult. Mov. D, Ult. Mov. E, Ult. Mov. F.

Table with columns: Ult. Mov., Cambios, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Descontos, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Cupones cinco vencimientos, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Estorior convenidos, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Id. últimos, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Id. 30 de junio de 1877, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Carpetas, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., A LAS CUATRO, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Contado, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Fin de mes, Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

Table with columns: Ult. Mov., Sostenido.—R., Ult. Mov. A, Ult. Mov. B.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 6.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

Table with columns: DISTRITOS, MATRIMONIO, NAQUIEN, FOS, FALLECIS, MIERFOS.

AVISOS GENERALES.

EN LA NOCHE DEL 6 DEL actual, desde la plaza del Ángel, número 3, a la calle del Príncipe, número 13, se ha...

CASA. El diez y ocho mil duros a rebajar más de tres mil de cargas, se vende una casa en punto regular...

A 30 REALES. Mateos del mejor cristal de roca. J. Linares, óptico, Carretas, 3.

POLONIA SANZ. primera dentista de cámara, ofrece a sus amigos y parroquianos su nueva casa...

SE TRASPASA LA CACHARRERÍA de la calle de la Luna, 10.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Salud, 19, pral.

COLEGIO DE S. TOMÁS. CALLE DEL BAÑO, 6. 1.ª y 2.ª enseñanza, repastos, preparación para el grado...

SE ALQUILA UN CARRO FURTO. Sebre de urna de cristal en 40 reales. Travesía de Trujillos, 2.

SUSTITUCION DE QUINTAS. La acreditada empresa que vive calle de Hortaleza, número 19, pral. izqda., autorizada por el gobierno...

VENTA DEL MATERIAL DEL estinguido camino de hierro de Larmanjat, en Lisboa. Se reciben proposiciones...

Este material consiste principalmente en 16 locomotoras, 80 vagones, 70 carruajes, 1600 rails, hilos telegráficos...

Las personas que deseen examinar este material, deberán dirigirse a las señas abajo indicadas, para proveerse de la correspondiente autorización.

Los compradores tendrán que satisfacer además del precio de compra, 10 por 100 de estoreo por los derechos de aduana sobre el material vendido del extranjero...

Lisboa, Ceres do Sodré, 64. Mayo, 26 de 1877. E. Pinto Basto y compañía.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Realítores, n.º 28. Compra al contado y a los plazos los tipos de VALORES PÚBLICOS y DEL EMPLEO...

SE VENDE UNA COLECCION de magníficos grabados. Paseo de Santa Engracia, 3, tercer piso izquierdo.

BUENA PUERTA DE ENTRADA, se vende. Preciados, 78.

DAN ESPECIAL DE NOVO Y Luna. Es el mejor que se elabora en Europa. Se encontrará todos los días...

SE ADMITEN DOS O TRES Escuderos a precios módicos. Ballesta, 3, 2.º

EN LA RED DE SAN LUIS SE ofrecen bonitas habitaciones a caballeros estables, con asistencia o sin ella.

MODISTA. CORTA Y PREPARA, se dan patrones, confecciona toda clase de trajes con elegancia y prontitud.

LIBROS BAPATOS. NUEVA Lremesa. Teología, medicina, etcétera. Lobo, 12, 2.º

CRIBADO JOVEN. SE NECESITA. Corredera baja, 20, pral. izquierda.

SE ALQUILA UNA TIENDA. Sección de huecos y anaquelaria, en una de las principales calles Razon, Costanilla de los Angeles, centro de encuadraciones. Sr. Marazuela.

CASA EN VENTA. LA DE SAN Mateo, 22 dpdo., bajo derecha. Dias festivos de 2 a 3.

SE CEDEN DOS GABINETES. Destierros. Valverde, 1 triplizado, pral.

AMA PARA SU CASA BARCO. A 31, pral. núm. 3.

TABLETAS EN EL ACTO, 100, a 8 rs.; 50, 5/25; 3, Arenal 19 Isaac

SE VENDE UNA SILLERIA. Una sofá cama y un lavabo, Serrano, 68, 3.º dcha. de doce a cuatro pueden verse.

PIANOS DE ALQUILER. Numeroso surtido de diferentes formas y precios. Viuda e hijos de Stocker, calle de la Bola, núm. 7, bajo.

SE VENDEN DOS COCHES. Familiares, valencianos, de corte cuadrado, uno 3500 rs. y el otro 4500. Ceniceros, 6.

AMA DE CRÍA PARA SU CASA. con personas que acrediten su conducta. Comadre, 69.

EN LA NOCHE DEL 4 SE HA destruido a la salida del teatro de la Comedia o sus alrededores, una petaca de cuero color de avellana con remorde y cifras de plata.

PILDORAS DEL Dr. ROMERO. Cada día es mayor el número de enfermos que se curan con este admirable remedio, el mas seguro y eficaz contra la gonorrea, la sífilis, las escrófulas, el reumatismo y el flujo blanco en la mujer.

AMA PARA CASA DE LOS A padres, con leche de un mes. Aduana, 19, pral.

SE ALQUILA SALA Y GABINETE amueblados en cuarto principal. Razon, Correo, n.º 4, tienda.

El señor DON FELIPE GUTIERREZ Y GUTIERREZ falleció a las cinco y treinta minutos de la tarde del 29 de mayo de 1877.

La señora dona Tomasa Gomez y Gutierrez, viuda, sus hijos D. Francisco, dona Julia, D. Felipe, su hermano político D. Francisco Gomez, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican a los amigos que por obvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín a las diez de la mañana del viernes 8 del actual, etc. lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS.

AMA PARA CASA DE LOS A padres de 18 años. Segovia, 42, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS A padres. Corredera alta, 50, vacuaria.

GABINETE Y ALCOBA. DES- Gengano, núm. 16, porteria, daren razon.

SALA O GABINETE CON AL- cocha para dos o tres amigos, precios módicos. Montera, 16, 2.º

SE CEDEN SALA Y ALCOBA. Montera, 48, 3.º dcha.

R. I. P. SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION RIPOLL DE ORTIZ, fallecida en Leon el 8 de junio de 1875.

Su viudo el teniente coronel comandante segundo jefe de la caña de Hecluta de dicha provincia D. Angel Ortiz Camargo, su madre, padre político, hermanas, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinas, primos, primas políticas, demás parientes e interesados, suplican y agradecerán a sus amigos encomienden su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA ISABEL OVEJERO DE ALVAREZ QUIÑONES ha fallecido el día 6 de junio de 1877.

R. I. P. Su esposo D. Eduardo Alvarez Quiñones, sus hijos D. Alberto y D. Joaquín, los hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SE HA ABIERTO AL PUBLI- co el antiguo café de San Carlos, hoy de la Esperanza con grandes mejoras. Atocha, 143.

EN 20 RS. DIARIOS SE AL- quila la mejor parte de una habitación amueblada, con vistas a la Puerta del Sol, en casa de un matrimonio que no admitirá más que otro sin hijos. Preciados, 4, zapateria.

Ocasión. Se venden cuatro lunes de escarpate, tres azogadas, y una clara. Alcalá, 7, tienda.

EL BUEN GUSTO FELIX SOLANAS, CARRETAS, 19. Han llegado los marcos especiales para los retratos firmados por S. M. EL REY Y S. A. R. MACKENZIE.

SOLAR EN CHAMBERÍ. En publica y estrajudicial subasta, ante el notario D. Zacarias Alonso y Caballero, que habita calle de la Magdalena, núm. 1, se vende el solar, calle de Garcilaso, núm. 6, cercado y hecha la cimentación en parte, teniendo la superficie de 4873 pies cuadrados, valorado por el maestro de obras D. Juan Ferrari en 40000 rs. La subasta se celebrará el día 12 del actual y hora de la una de la tarde en la notaría citada. Madrid 6 de junio de 1877. Z. Alonso.

Ocasión PARA LOS FAHO- neros que tengan existencias de moquitos, salvados gordos y menudos. Se compran en grandes y pequeñas partidas, pueden mandar muestras y últimos precios al gabinete del Sr. Nogues, Puerta del Sol, 6.

EN LA CALLE DE LOS AB- lides, 24 y 26, bajo, se venden dos excelentes aparatos chineros, a precios sumamente arreglados.

BAÑOS SULFUROSOS DE SALINETAS DE NOVELDA.

Abiertos al público desde 1.º de junio a 30 de setiembre. Cura- ción pronta y segura de las afecciones no cancerosas de la tri- puz, vicios escrófulos y herpéticos. Prospectos gratis. Farma- cia de la Reina Madre, calle Mayor, 93.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES. SERVICIO DE VERANO.

Gran rebaja de precios entre el Havre y New-York. Primera clase... 500 francos. Segunda... 325. Tercera... 175. Entrepuestos... 175. Se manifiesta la reducción de 10 por 100 para los billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase.

LOTERIA DE DINERO ALEMANA EN EL IMPORTE DE 7.476120 O SEAN 37.380600 MARCOS ALEMANES. REALES ORO.

Esta lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna. Son emitidos solamente 79500 billetes originales (Núm. 1 hasta 79500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima, porque según el programa oficial de sorteos, deben ganar 42000 billetes de los 79500; es decir, más de la mitad. Todos los 42000 premios importan, como queda dicho, 7.476120 marcos, y son sorteados en siete divisiones, bajo control de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pranto uno a otro; de suerte que dentro de algunos meses ya estarán terminados todos los sorteos, y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42000 de

Table with 2 columns: 'Especialmente contiene todavía premios principales' and values in 'Marcos alemanes' and 'Reales'. Includes values like 1.250,000 reales, 625,000 reales, etc.

En junto, como ya se dijo, 42000 premios con un importe de 7.476120 marcos, o sean 37.380600 rs. El premio más bajo de cada uno de los siete sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete original entero. Reales 50 por medio billete original.

En letras sobre Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Múltiple sobre cualquiera plaza de España, o también en sellos de correo españoles enviados como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valaderos para los tres primeros sorteos a todos puntos de España. Después de verificados los tres primeros sorteos mandaremos nuevos billetes a los interesados a tiempo para los cuatro sorteos restantes. Así a todos se da ocasión de participar en todos los siete sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos, y después de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discreción, y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta lotería ofrece, fuera de la grandísima probabilidad de ganar, donando salir con premios mas que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas, porque la controla del Estado se establece sobre el número de los billetes emitidos, así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados, por cuyo motivo a todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los dias 13 y 14 de junio del a. e.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego de estrajudicial gusten dirigir luego las órdenes confiada y directamente a nosotros y pueden estar seguros de que les servimos con prontitud y esmero.

ISENTHAL Y CA BANQUEROS Y AGENTES PRINCIPALES. HAMBURGO (Alemania del Norte). Las cartas de cualquier punto de España llegan a Hamburgo a las 80 horas. La correspondencia se hace en español. (Steiner.)

OBRAS VARIAS DE D. MIGUEL ANTONIO CARO.

miembro correspondiente de la real Academia Española, honorario de la de Bellas Letras de Santiago de Chile, etc., etc. De venta en casa de los señores Jouby y Roger, 7, rue des Grands Augustins, Paris.

Obras completas de Virgilio, traducidas en verso castellano, con disertaciones, etc., tomos I y II. Desde el año próximo pasado está publicado el tomo III, en que termina la Eneida, y de el se remitirá a las respectivas librerías un número de ejemplares proporcionado al expendio de los anteriores.

Horas de amor.—Colección de poesías originales. Estudio sobre el utilitarismo.—Refutación de la doctrina de Bentham, F. Stewart Mill, etc.

EL EXCMO. SEÑOR DON VICENTE DE VARGAS Y TRAIL, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, condecorado con las grandes cruces de la orden militar de San Hermenegildo e Isabel la Católica, con la de San Fernando, medalla de Africa y otras varias por méritos de guerra, etc., etc., ha fallecido a las dos y quince minutos de la tarde de hoy 7 de junio de 1877.

Los Excmos. señores ministro de la Guerra y capitán general del distrito; su esposa la Excmo. señora dona Manuela de Oviedo y Martínez; su hijo, el comandante capitán de artillería D. Rafael, hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 8 del corriente, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, 22, al cementerio sacramental de San Isidro, en que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AVISO AL PÚBLICO.

El almacén de muebles de lujo que estaba en la Puerta del Sol, núm. 9, se ha trasladado a la calle de Alcalá, esquina a la de Codiceros.

CARROS-MUDANZA PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnífico vapor

ACONCAGUA

De Caril y Vigo el 18 de junio. De Lisboa el 20 de id. Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril.

Billetes de tercera clase desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 1000 reales. Para pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12.

GARCÍA DE LA ROSA.

Los cuadros que tengo yo, señores, son cuadros tales, que son cuadros sin iguales, fabricados para mí. Y como yo soy galante, y además agradecido, y verdaderamente he decidido desde que los recibí, obsequiando de este modo a todos los compradores que me dispensan favores comprando en mi mostrador, puesto que al darles un cuadro, por 40 escudos cabales, cobro los mismos reales a que asciende su valor.

Latitud 88, longitud 75 centímetros (y no fajo) con el marco colosal, ¿quién no imagina la ganga que con los cuadros ofrece? ¿quién duda que yo merezco ser llamado el sin rival? Vengan, pues, a ver los cuadros, (dicos, que como los vean, juro, que dando duro tras duro, todos se los llevarán, y con ellos los salones adornarán de manera, que en toda la corte entera de mis cuadros hablarán.

PRINCIPE, 12, PRESENTE A LA COMEDIA. PLATERIA, REJERIA Y BISUTERIA.

MODISTA. SE HACEN BA- nitas para señoras a precios módicos. Desgoñado, 12, cuarto cuarto izquierda.

TANONES A 4 REALES LIBRA. Vehorizos a 14 rs. docena. Espíritu Santo, 13, almacén.

PUERTA DEL SOL. GABINETE y alceba. Casa particular. Montera, 80 porteria.

HABITACIONES ESTERIO- res 6 interiores, con asistencia o sin ella. Fuencarral, 10, segundo.

INSPECCION y secretaría vacantes, con 8 y 12000 rs. de sueldo, consignando 40 y 20000 de fianza. Corredera baja, 13.

PASAMANERIA DE JOSE SORONELLAS. Gran surtido de flecos, borlas y agremadas para colgaduras y sillerias de lujo, a precios sumamente arreglados. 14-PUEBLA-14.

GRAN ALMONEDA DE MOL- viliano de una casa notable, depositados en la plaza del Progreso, núm. 12, principal, esquina a la del Duque de Alba, como son salon dorado, gabinete de oro, sillerias, espejos, arañas, relojes, despacho palomero, comedor, vajilla inglesa, caja de caudales y otros efectos.

DETROLEO DE 4.ª BIEN ME- dido. Una lata 50 rs., sin lata 48 y por cuartillos a 41 cuartos. Imperial, 7, lampisteria.

EL CEFIRO, MONTERA, 24. Esta casa, dedicada a novedades de Paris, vende lo más bonito en pulseras, penéas, alzapuercos, argollas de corbata, cadenas, imperdibles y portabañicos, en dorado, oxidado, acero y luto.

MODISTA. Filomena, oficial que fué de Mad. Carolina. Confección de toda clase de trajes de señora. Peñeros, 20, 2.º derecha.

PARA LAS CASAS DE RE- i creó. Vajillas finas para 8 cubiertos, 150 rs. en adelante; ídem id. de 130 piezas, a 200 rs. Esta casa se encarga de comprar cuanto se le compra, siendo de su cuenta todos los gastos que se originan hasta hacer entrega del talon.

Se ejecutan paquetes a domicilio a precios convencionales. Espoz y Mina, 40 (esquina a la plaza del Ángel).

EN SERVETOS DE MESA. Cubiertos, cuchillos, cucharas, cucharones, bandejas, ceniceros, vinageras, portabotellas, pinchos de café, candelabros, candeleros, centros de mesa, escribanías, palillos, palomateras, etc., etc.

Se remiten a provincias listas de precios y diseños a quienes los solicite. DESPACHO GENERAL, PRINCIPAL.

NUEBLES SIN DINERO

se venden toda clase de muebles y sillerias a plazos y al contado. Se rebaja el 10 por 100. Puz, 24, principal.

SUBASTA DE TERRENOS.

Voluntad de su dueño y bajo el tipo de 6 rs. pie, se subastan particularmente el día 9 de los corrientes, en la notaría de D. Eugenio Barbero Quintanar, Hortaliza, 5, 2.º izqda., a las once de la mañana, unos 58000 pies de terreno, o lo que resulte, junto a la plaza de topos, lindante con esta y con la calle que da acceso a la misma; compréndida en ellos la manzana entera 334 del ensanche, con las calles por Oriente y Poniente que le corresponden. Para más pormenores dirigirse al señor Quintanar, quien facilitará los antecedentes necesarios.

LAS DOS PALABRAS. HORTALEZA, 1.

Fábrica corsé higiénicos, premiada en varias exposiciones, proveedora de S. A. R. la serenísimísima señora princesa de Asturias y de las más principales casas, inventora y confeccionadora de corsés-faja de salud.

DE ORO

pendientes, guardapapeles, cadenas, sortijas, cruces y paliseras, Cubiertos, petacas, neceseres, alfileres, boleros, trajes y juguetes; todo muy barato. La Lot. marina, Montera, 22.

COMETAS.

Se venden al por menor y en ligadas justas 800 cometas Olaschilla, núm. 41.

OCASION.

Venta de alhajas procedentes del Monte de Piedad, Cabañero de Gracia, 10, platería.

ANTICUOS A CLASES PASA- Avas, empalizadas, de hierro y ferro-carriles y demás que convenga. Jacometrezo, 61, caseruelo, de 12 a 2 y de 6 a 7.

FARMACIA.

Se traspaasa una que cuenta 50 años de existencia, en uno de los sitios más centricos de esta corte. Detalles: El Correo, León 40 y 42, principal izquierda.

NOVEDADES MUSICALES

por G. Lamothé. Minie del Rey, para piano. Madrid de Francisco I, para piano. Editor, A. ROMERO, Preciados, 1, Madrid.

VENTA DE CASAS.

En subasta estrajudicial, tendrá efecto el día 9 de junio a las doce de su mañana, en despacho del notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, 50, se venden dos casas, sitas en esta corte, una en la calle de las Fuentes, 12, comprensiva de 8200 pies superficiales, por un millón de reales, y otra en la de las Hileras, 11, con 3117 pies, por 490000 rs., bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad tendrá de manifiesto dicho notario todos los dias no feriados, de doce a dos de la tarde.

MUEBLES Y SILLERIAS DE LUJO.

Corredera baja, 17, p.

PLATA MENESES.

OBJETOS DE METAL BLANCO. Inmenso surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, ciriales, vinageras, incensarios, coronas, custodias, cálices, copones, coronas y diademas para linajados, coronas para Dolores, rosas, calderillas, relicarios, todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVETOS DE MESA. Cubiertos, cuchillos, cucharas, cucharones, bandejas, ceniceros, vinageras, portabotellas, pinchos de café, candelabros, candeleros, centros de mesa, escribanías, palillos, palomateras, etc., etc.

LA NACIONAL AMERICANA. SOLO 320 RS. VN. 320 RS. MAQUINA DE COSER. UNICA PARA FAMILIA. Se garantiza 3 años. Espoz y Mina, 34. VENTA PLAZOS.